



DECRETO N° 1458-B

CHIGUAYANTE, 31 JUL 2014

**VISTOS:** Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°90/2014, la Providencia N°3878 con V°B° del Administrador Municipal don Rolando Saavedra Neira, el Oficio N°292 de la Dirección de Administración y Finanzas, las necesidades de buen servicio; lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:** 1) Autorícese y Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados para cumplir tareas impostergables de buen servicio a los funcionarios, en los días, horarios y funciones que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIOS	FUNCIÓN
Irma Alarcón Provoste.	Junio 2014.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 20hrs, mensuales).  Sábados, domingos y festivos (máximo 10hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y revisión cuentas presupuestarias.</li> <li>Consolidación de informes a Contraloría Regional.</li> </ul>
Karen Lara Romero.	31 de mayo 2014.	Sábado según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación y revisión documentación, confección decretos de pagos a proveedores.</li> </ul>

- 2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas han sido certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia que corresponda.
- 3) Por razones de buen servicio se compensará, de acuerdo a Disponibilidad Presupuestaria con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/LTS/JWB/HCHN/cbs.

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal ✓
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 31 JUL 2014... HORA... 13:25

PROCEDENCIA... Alcaldía...

FIRMA... v su f...

